

de los Reformados podrá contraríe. Vengan pues, y arroguense, si se puede, lo que es tan claro, que es nueſtro.

CAPITVLO XIII.

LA PROPAGACION DE LAS

Seſtas muestra la Verdad de Nueſtra Fe.

ARte es propia de los Pintores mas señalados el poder con pocas pinceladas Magistrales formar vna Figura. Y esta fue la Arte, que mostró el Apostol Santiago, donde con tres breves palabras expresó al vivo, qual es la creencia de las malas Seſtas: *No es esta Sabiduria, que baxa de arriba, dixo, mas terrena, animal, diabolica.* Así es. La doctrina de las Seſtas es Diabolica en sus Autores, es Brutal en sus Sequaces, es Terrena en sus Patrocinadores. Qué duda ay pues, de que no fue Agua, que baxó de el Cielo, que baxa de arriba? Fue agua podrida, que brotó del Pantano de todos los Vicios, escurridos en vn profundo albañal. Probemoslo parte por parte para facar de ay, que la Propagacion de tal doctrina no fue Obra de el Poder, como lo fue la Propagacion de la Nueſtra: fue obra de la Flaqueza, pues fue obra de la Naturalzeza Viciada.

Iac. 3. 15. Non est ista sapientia de sursum descendens, sed terrena, animalis, diabolica.

De sursum descendens.

(?) C. O. L. S. * * * * *

§. I.

§. I.

Es pues la Sabiduria de las Seſtas, diabolica en sus Autores: porque todos fueron igualmente agitados de aquel Espiritu de Sobervia, que les persuadió a los Angeles rebeldes, que quiesſen antes precipitarse en vn Abyſmo de fuego, que rendirse obedientes a su Hazedor. Y para llegar sobre esto mas a lo particular: Tres son las Furias, que, discurriendo oy libres sobre la Tierra, quiesſieran aterrar a la Igleſia Catholica, si pudieran con tres Fees, contrarias totalmente a la fuya. En el Oriente dos: la Seſta Mahometana, y la Cisma Griega: y en el Occidente vna, esto es, las varias Facciones de los Novatores, que yo aqui confidero, como en vn Cuerpo a todas. Si queremos pues volver a su Origen, hallarèmos, que este fue la Sobervia suma de sus Progenitores.

3 Nació pues al fin de el Sexto Siglo, en la Meca, Ciudad de la Arabia, vn Hombre, llamado Mahoma, de Padre Idolatra, de Madre Judia, y de Educacion vil, ya que no, de Sangre; pero, lo que mas es, de tan malas costumbres, que no ha experimentado hasta aora otro igual, el Mundo, y por ventura solo experimentara otro peor, en sus últimos dias, en el Ante-Christo. Este, por la muerte anticipada de su Padre, dado a criar entre Pastores en las Selvas, no aprendió la Inocencia, que es de ellos propia, mas la fiereza, y las fraudes: de fuerte, que viendo por vna parte desproveydo de letras, de riquezas, de reputacion, de sequito, y de todos los otros bienes (necessarios, aun para quien quiere hazer mucho mal) y ardiendo por

Ex Ioan. And. in Confut. Mahom. Seſte, & alijs relat. à Thyro Goncal. in Demonstr. contra Mahom.

Parte 2.

R

otra

otra en vna sed insaciable de engrandecerse, de-
 liberò, como era de ingenio ardiente, suplir con
 la piel de Raposa de vna pessima Hipocresia, la piel
 de Leon, que le faltaba, de vn Justo Poder. Fin-
 gióse pues Profeta: y porque de quando en quan-
 do le derrivaban en el suelo los accidentes despre-
 venidos de el mal de Coraçon, se valió de esto,
 astuto, para convertir en su gloria sus desdichas,
 afirmando entre la gente simple, que aquellos des-
 mayos desacostumbrados eran en el efectos de el
 Espiritu Divino, que en vn instante obraba sobre
 el con tanta plenitud de luz, que le derribaba, co-
 mo inhabiles para sustentarla, los miembros can-
 sados. Con esta fraude, y con la ayuda de dos mal-
 vados Apostatas, Baira, y Sergio, y con la direc-
 cion de muchos Rabinos malignos, recogió el
 Volumen de su nueva Ley, llamado Alcoràn, lle-
 no de tantas bellaquerias, que solo el basta para
 convencer de Embustero, à quien lo formò. Sin
 embargo, porque el sagaz vniò en vn haz todos
 los Errores de las Naciones Orientales, y mucho
 mas, porque quitò de su supersticion todo lo difi-
 cil, y concedió, mandò, y prometió aun por pre-
 mio toda la dissolucion de los Sentidos; salió su
 veneno tan dulce, que tuvo la aprobacion de to-
 dos aquellos Pueblos mal dispuestos. Y muy en
 breve se vniò al Placer la Fuerça: porque aviendo
 crecido, como vn Torrente, con la llegada de nue-
 vas Esquadras, principalmente de los Soldados
 Arabes (mal satisfechos de los Ministros del Em-
 perador Eraclio, despues de la Guerra de los Per-
 las) se hizo formidable; y aunque sus primeros en-
 sayos no fueron prosperos, sin embargo por la to-
 tal desaplacion de el mismo Emperador, final-
 men-

men te se hizo Señor de la Arabia, y diò principio
 al Imperio de los Sarracenos: Imperio dilatado
 despues por ellos con tanta sangre, y con tantos
 estragos, que los sintió buena parte de el Mundo,
 que ha quedado destruida.

4 Fue entre tanto Mahoma tan apeteedor In iisd. demonstrat.
 de la Gloria, que la pesò hasta de lo hondo de los l. i. c. 2. & l. 5. c.
 lugares Inmundos: llegando à tal extremo, que se 5.
 alababa, de que valia el solo por quarenta hom-
 bres en el desahogo de la Luxuria, como que los
 Adulterios, los Estupros, los Sacrilegios eran pá-
 ra el, como las manchas para el Pardo, de natural
 hermosura: y no se olvidò el infeliz, ni aun en la
 muerte, de aquella necia arrogancia, que avia da-
 do yà el Alma à sus designios: antes ordenò en
 aquella hora, que su Cadaver no fuesse, como los
 otros, puesto en la Sepultura, porque al cabo del
 tercero dia verian, que lo llevaban al Cielo los
 Angeles. La verdad fue, que aviendo sus Amigos
 credulos aguardado el exito de tan gran Prophe-
 cia, les obligò finalmente el hedor intolerable de
 aquel Cuerpo, que despues de el tercero dia, se
 podria totalmente, à abandonarlo. Y veis aqui, en
 vez de los Angeles, concurrir muchos Mastines,
 que se comieron buena parte, con tanto enojo de
 las Guardas, que volaron à salvar lo restante; que
 concebido vn Odio inexplicable contra los Perros,
 decretaron vna solemne matança, que se avia de
 hazer por vengança vna vez al Año.

5 Este es el Espiritu, de donde ha tomado su
 movimiento la mas ampla Secta, y quizá tambien
 la mas impia, que jamàs ha salido à finestrar el Vni-
 verso. No os parece pues, que su Sabiduria se pue-

Non est ista sapientia de llamar Diabolica? No es esta Sabiduria, que baxa de sursum descendens, de arriba, mas Diabolica, sed Diabolica.

6 Ahora tal, puntualmente fue en los Levantadores de la Cisma Griega. Tres Hombres perversissimos despertaron en varios tiempos el Incendio de esta Cisma. Phozio fue su primera Hacha en el nono Siglo. Miguel Cerulario lo volviò à avivar en el vndezimo: y Marcos Ephesino no tolerò, que se acabasse de extinguir, quando humecaba, pero flaco, poco despues del dezimoquarto. Ahora Phozio fue tan soberbio, que dexò en duda, si se affemcjava mas à Lucifer en el Ingenio, ò en la altivez. Miguel Cerulario, excomulgado de los Legados de Roma por su presuncion, se hizo por la presuncion misma tan intolerable à vn Isaac, Emperador Oriental, que este, aunque con su favor se avia levantado al Trono; sin embargo le hizo embiar al destierro, enfadado de la ambicion, que tenia aquel Patriarca hasta de el modo de vestirse proprio de los Cesares. Y finalmente Marcos, Arçobispo de Epheso, estubo tan hinchado de sí, que se gloriciaba, de que avia el solo hecho estorvo à vn Concilio, de fuerte, que no se siguiesse la Union, que establecieron en el los Padres vniformemente entre la Iglesia Latina, y la Iglesia Griega. Pero esta su misma Inchaçon, dentro de poco le fuè mortal, pues convencido, y confuso por el Obispo de Coron, en vna Disputa publica, que se tuvo en Constantinopla, conciviò tal melancolia, que aviendo caido enfermo, se murió en el espacio de pocos dias, à la violencia de su Embidia.

7 Passando despues à los Autores Principales de las Sectas Modernas, qualquiera sabe, que

Spond. An. 888.
Idem An. 1058.

Rin. An. 1440.

Spond. An. 1054.

n. 2.

Spond. An. 1057.

n. 2.

Spond. An. 1058.

Rin. An. 1445. n.

15.

Rin. An. 1445. n.

17.

Luthero diò el primer aliento à su predicacion, que hizo contra las Indulgencias, movido de la Sobervia, porque no podia tolerar, que aquel Oficio, y aquella honra, que antes siempre se avia encomendado à sus Padres Agustinos, la trasladasse el Pontifice à los de Santo Domingo. Y porque el humo de la Sobervia, de el todo opuesto al otro humo, tiene por propiedad el creer tanto mas, quanto mas se levanta, llegó el miserable à estado de protestar: *Que à despecho de todos los Hombrs, queria conseguir la estimacion de Santo: que no hazia el caso, ni de mil Cyprianos, ni de mil Agustinos, que reprobassen su parecer: que los Principes, los Reyes, los Papas no eran aun dignos de desatarle los laços de sus zapatos.*

8 Calvino, como no cediò à Luthero en la impiedad, así tampoco en la ostentacion, en que antes aspirò à adelantarle, como embidiofo de el ruido, que en tantos lados avia hecho invocando. El imprimir pues Libros en su alabança, pero de baxo de nombre ageno, para que se les diese mas credito: el exclamar a vezes desde el Pulpiro: *Yo soy Propheta. Yo tengo el Espiritu de Dios. Si yo yerro, tu eres, Dios mio, quien me engaña:* el despreciar à los Antiguos Doctores Sagrados, tachando, pongo por exemplo à S. Agustín de Chocho, à S. Geronymo de Maligno, à S. Gregorio de material, à S. Cypriano de estúpido, y otros semejantes; son actos comunes à otros muchos Hereges, iguales suyos: proprio fuyo fue el reprobar en muchos lugares, y reprehender las palabras de Christo en su Evangelio, yà como improprias, yà como iatrusas, yà como no convincentes. Pero no es maravilla, que hiziesse à Christo Ignorante en las

Apud Bellar. de not. Eccl. c. 12.

Luth. l. contra Reg. Angl.

Less. epus. qua fides rar. 5.

V. loca prop. apud Gault. in Marcion. err. 8. & in pr. Secl. Veri. 2. §. 5. & 6.

Mald. in Math. 21. Palabras, que se le trató como à Ignorante tambien en las cosas, hasta afirmar de su Magestad, que, si hambriento maldixo à aquella Higuera, en la qual no halló frutos, en el tiempo, que no era de ellos, fue, porque, mirandola desde lexos, tuvo, como sucede, vn Arbol por otro.

9 Esta es la Lerna, donde tuvieron su Nacimiento las Sectas mas dilatadas, que se ha llan al presente en la Tierra: y no será bastante esto solo para declararlas por vna Hydra Infernal?

10 Mas la Sobervia no es solamente propia de estas Sectas: fue comun siempre à qualquiera otra. Aquellos Montes, que arrojan fuego, se corresponden vnos à otros, debaxo de la Tierra, por caminos secretos, y son agitados de vn mismo vpllo. Así los Herefiarcas, aunque distantes entre sí, en tiempo, y en lugar, se corresponden, no tanto en el estrago, que todos hazen en el Genero humano, quanto en el intimo Espiritu de Sober-

via, de que son todos agitados: *En diversos lugares ay diversas Heregias, pero à todas las engendró vna Madre, que es la Sobervia.* Esta es la Cuna comun à todas, dize S. Agustin. Y de hecho, el primero, que le turbó su paz à la Iglesia, poco antes nacida, fue Theobutes, y esto, dize Eusebio, por la repulsa, que encontró en el Obispado, que avia pretendido. De Simon Mago, que se siguió despues, es sabidissimo, que tuvo ambicion de la Dignidad Episcopal, y la procuró comprar con el dinero, que facó: y porque no la consiguió, intentó fuera de la Iglesia hazerle adorar por Dios. Mandandole, y Diotrefes, vno se vendia por mayor, que Simon. y se jactaba, de que Dios le avia embiado à la Tierra à salvar à la Gente: y otro fue

con-

condenado por S. Juan por la ambicion, que tenia de el Primado, por la qual aun no se queria tener por sujeto al mismo Apostol. Semejante ambicion de llegar al Obispado empujó fuera de la Iglesia à Valentino, por testimonio de Tertuliano: y semejante facó tambien al mismo Tertuliano, que añadió à la ambicion la Embidia à Victor, Sumo Pontifice, mirandole con Ojos embidiosos tan superior à Si en la Dignidad, y juzgandole por muy inferior en el merito, y en el Entendimiento. Montano se llamaba el Paraclero: y Sabelio dezia, que era el Gran Moyfes. Manetes se llamaba Apostol: y aun no contento con esto, afirmaba tambien, que era aquel Espiritu Consolador, que Christo le avia prometido, y anunciado à la Iglesia. La Embidia contra la Virtud de S. Alexandro, que le fue antepuesto en la Cathedra de Alexandria, dió principio à la Heregia funestissima de Arrio, Sacerdote tambien Alexandrino, y Lector de las Sagradas Letras: à la de Donato la Confusion de ser convencido de Testigo falso: à la de Theodoro la venguença de aver renegado de la Fè: à la de Florino el vituperio de aver sido en Roma depuesto de el Sacerdocio. Y así, porque seria, cosa muy larga, hablar de todos, tengase por constante, que el Veneno de la Sobervia fue siempre, lo que les sirvió de leche à todos los Errores. Con el anduvieron hinchados todos aquellos Monstruos, que se levantaron contra la Iglesia, pues bien conoçian, que engañaban, mas la ambicion de estar sobre los otros, les aconsejó, que se precipitassen de el Cielo, como las Estrellas, que caen, por resplandecer por breve tiempo, al caer, à los Ojos, de los que las miran.

11 Es

3. Ioan. 9. 10.

Tertul. contra Valen.
Baton. An. 201. 9.

Theod. l. 3. de Heret. fab.

Epiph. Hæref. 7. & Her. 66.
Spond. An. 277. n. 7.S. Epiph. Hæref. 68. 69.
Aug. de Hæref. lib. S. 3.
Euseb. l. 5. c. 9.

*Gallen. in vit. Perioc.

Simil.

S. Ang. l. de Pastor. c. 8. In diversis locis ay diversas Heregias, pero à todas las engendró vna sua diverse, sed vna Mater Superbia omnes genuit.

Euseb. l. 4. c. 22.

Spond. Ann. 35.
Epiph. Hæf. 22.

11 Es pues manifestissimamente la doctrina de las Sectas vna Sabiduria Diabolica, introducida solamente por aquel, que se precia singularmente de tener en su Reyno à los Sobervios por los Subditos mas queridos: *Vè todo lo sublime: es Rey sobre todos los Hijos de la Sabervia.*

Iob. 41. 25. *Omnis sublime videt: ipse est Rex super universos filios superbia.*

§. II.

12 Como es Diabolica en sus Autores esta Doctrina, así es brutal en sus Sequaces. En los Mahometanos no tiene necesidad de prueba, pues el mas docto Hombre, que jamás ha avido entre ellos, esto es, Averroes, la calificò por Ley proporcionada à vna inmunda Piara: *La Ley de los Turcos, es Ley de Puercos.* Ella, ò consiente, ò aconseja, ò manda qualquiera licencia de la Carne: y en fin promete en premio de esta licencia misma, que se le diò à la Carne en la Vida presente, otra mayor en la futura. Y avrá, quien le ponga à pleyto à esta Doctrina su titulo de bestial? Pero como podia ser de otra fuerte, pues su Maestro Mahoma se atrevia à asseverar, que tenia de Dios este privilegio nuevo, de desfogarle con qualquiera Muger, aunque ligada à él con vinculo de Confangüinidad, ò ligada à otros con vinculo de Matrimonio?

Gault. sec. 7. in Mahom. c. 7. *Lex Turcarum, Lex Porcorum.*

Ale. c. 44. Gault. l. c. c. 33.

13 Y si la Cabeça estaba tan podrida, como podian estar sanos los Miembros? Lo cierto es, que al oir las nuevas de vna Ley, que consentia tomar muchas Mugeres à vn tiempo, y añadir tantas, quantas se pudieffen mantener, como se haze en las Majadas; y demàs de esso, ò repudiarlas à su antojo, ò, tal vez, mudarlas, como si la propa-

Alcor. c. 8. Apud Balthal. Chav. de not. veræ Relig. l. 3. c. 8.

gacion de la Generacion humana fuera vn Mercado: al oir, digo, nuevas de tal Ley, concurrìó tanta Gente de todos lados à receverla, que quedaban facilmente desiertas las Poblaciones antiguas.

14 De los Griegos, à la Verdad, no me atreviera à afirmar, que por esta licencia se han movido à vivir tan divididos de la Iglesia Romana, si Christo no lo huviera atribuido tambien à esta causa, muchos años antes, hablando à Santa Brigida: *Los Griegos, dize su Magestad, que no se quieren sujetar humildemente à la Iglesia Romana, por su pertinacia sobervia, y por su codicia, ò el desenfrenamiento de la Carne, &c. son indignos:* Con lo demás, que se sigue. A lo menos es cierto, que han juzgado siempre por no pequeña libertad el no consentir el Celibado de los Sacerdores, aunque tan conforme à razon, sin hazer caso en esto de el parecer de los Latinos: al qual tuvieron tanto horror de estar sujetos, que Lucas Notaras, Gran Almirante de el Mar à favor de el Emperador en el sitio de Constantinopla (que en gran parte, por su avaricia, se perdiò despues) se atrevió à dezir, que le huviera dado menos fastidio el ver en aquella Imperial Ciudad todos los Turbantes Turcos juntos, que el ver solo vn Capelo de Cardenal.

Apud Noz. l. 6. sig. 19. *Græci, qui nolunt ven subietar humilidemente à la Iglesia Romana, propter eorum pertinaciam soberviam, & propter cupiditatem, & del Carnis petulantiam, &c. indigni sunt.*

15 Passemos aora à considerer la licencia de los Novatores. Como puede reynar en ellos la Castidad, sino repudian totalmente primero la doctrina de sus Maestros? Es manifestissimo, que Lutherò vitupera tanto la Virginidad, quanto la han alabado siempre los Sagrados Doctores. Quere, que la Vida celibe sea tan injuriosa para Dios, que el professarla, sea lo mismo para el Hombre, que

Gault. sec. 1. ver. 8. §. 3. Luther. ser. de Matr. hab. an. 1522.

que no querer ser Hombre; y para la Muger, que no querer ser Muger. Y lo mismo tambien se han atrevido à defender en sus Escritos los Sequaces de Calvino, aviendose olvidado, de que antes es esta la Gloria, que mas celebra la Iglesia, como fuya propria, aver sabido dar Angeles en Carne humana. Demàs de esto, quitando ellos todas las defensas, así interiores, quitando el remordimiento de la Conciencia, sò color, de que no ay mas pecado, que el no creer; como exteriores, destruyendo los Sacramentos, los Ayunos, las Disciplinas, y las Maceraciones Voluntarias de la Carne, fuera vn Prodigio del primer grado, que la deshonestidad, rotos los Diques, no anegara con su Creciente cenagosa vn País, que està tan ba-

16 Finalmente la Pena mas justa de la Sobervia, fuele ser la Lascivia: permitiendo con razon el Señor esta caída de tanto oprobrio para castigar aquella altivez, y dexando, que este Fuego infernal vaya junto con aquel Humo diabolico. De lo qual se sigue, que no solamente se verifique, lo que escriuia S. Geronymo, *difficilissimum est hallare Heretico, qui diligit Castitatem.* *Heretico, que ama la Castidad, mas que demàs de esta defrenada licencia, sea el estipendio, que se dà à los Sequaces de su amotinado Partido, prometiendose à los Claustrales Bodas Sacilegas entre ellos, y las Virgenes, que tambien en los Claustratos se han desposado con Dios; hasta alabarle los robos mas infames, como sucediò el año de 1523, quando en los dias Santos, aviendo los Impios en vez de llorar la Pasion del Salvador robado à su Magestad, siete Nobles Virgenes de el Monasterio Nemicense, fue el Autor de esta execrable*

Mal

Difficile est reperire Hereticum, qui diligit Castitatem.

Rinal. An. 1523. n. 71.

Malda alabado en el Pulpito por Luthero tan altamente, que le comparò al mismo Christo, quando sacò las Almas aprisionadas de la Potestad de el Abyfmo.

17 Y no solo esta licencia es, la que les sirve de estímulo para alistarfe debaxo de tan malvadas Banderas, mas qualquiera otra: no aviendo por ventura, alguna, que no concedan estos mas libres Herefiarças, así en el creer, como en el obrar, pues no hazen mas, que despreciar las buenas obras, como inútiles; dezir, que cada vno ha de creer, lo que quiere; quitar la Confesion Sacramental, los Perdones, y las Penitencias; y llamar Tyrania intolerable à toda sujecion à la Iglesia. Què maravilla pues, que en breve tiempo creciesse considerabilissimamente el numero de los que los seguian, concurriendo de muchas partes los Pueblos prontos para la Profesion de vna Ley, que los absolvía casi de todas las leyes de vn tajo solo? Es menester por ventura para los Jumentos el latigo, quando vãn à la Cavalleriza derechos? Basta quitarles el Cabestro, y dexarlos andar: *No es esta pues, Sabiduria, que baxa de el Cielo, mas brutal.*

Rinal. An. 1528. n. 27. de Luthero. Alph. de Castr. V. Opera, Fides, Penit. &c.

Non est ista sapientia de Cælo descendens, sed animalis.

§. III.

18 Queda aora, que ver, como no solamente es Diabolica en sus Autores esta Doctrina, y Brutal en sus sequaces, mas como es tambien Terrena, en sus Patrocinadores.

19 Mahoma enderezò toda su Ley à la Guerra, à las Conquistas, à las Contribuciones, à las Presas; y no es maravilla, pues sus primeros Sequaces

es no eran mas, que Ladrones. De donde se puede dezir, que su Secta nació de los Robos, se crió con la Codicia, se alimentó con las Invasiones, y aora, mas que nunca, la sustentan los Otomanos, porque tanto se prometen, que ha de durar su Tyranía, quanto prosiguere esta Religion, que los constituye iniquamente Soberanos de la Vida, y de la Fama, como si fueran otros tantos Numenes absolutos sobre la Tierra.

20 La Cisma Griega se halla tan abatida al presente por la Violencia Turca en la Grecia, donde se vive, y tan oprimida de la Ignorancia, y de la estolidez en la Moscovia, que no se sabe, quales son sus Protectores.

21 Passando pues al Septemtrion: despues que el Dinero es todas las Cosas para todos, y mas que para los otros, es todas las Cosas para los Principes Grandes, se sabe, que con la Esperança de confiscar los bienes Ecclesiasticos, fueron solicitados de Luthero à abraçar su Secta los Señores de la Germania, escribiendo vn Libro de proposito, y publicandole en la Dieta de Espira.

22 Esta misma Esperança peroró, y venció la Causa con Gustavo, Primero, Rey de Suecia, representandole su Secretario Olao, que el mejor modo de llenar el Erario, exhausto con las Guerras passadas, era abraçar el Evangelio de Luthero, que aconsejaba, como obra de señalada Piedad el robar para sí las rentas Ecclesiasticas, dadas à Dios.

23 Esta misma venció la causa con facilidad en la Dinamarca con Christierno, estimulado con cartas, escritas también à la Nobleza, por Luthero.

ro, y cogido en la red con el cebo de el interés: como que huvieste entonces llegado vna buena Oportunidad de volver à recoger para sí, lo que los Mayores con demasiada Prodigalidad avian concedido à los Obispos, à los Cavildos, à los Claustros, y al Orden, tan rico yá de los Sacerdotes.

24 Hagafe también cuenta, de que lo mismo ha sucedido en la Saxonia, en el Palatinado, en el Marquesado de Brandeburgo, y en qualquiera parte, que se ha pegado el Incendio de los nuevos errores, para cuya propagacion, y promocion, fueron siempre los fuelles mas Valientes las Utilidades de los Reynantes: teniendose en lo demás la Religion en lugar de vna Perspectiva de Theatro, donde todas las lineas, las altas, las medias, y las baxas se tiran siempre con Ley, para que vnidas miren à vn punto solo, esto es, à la Razon de Estado. Este es aquel punto, que bien observado, nos guia à la solucion de muchos Problemas, mal perceptibles. Porque en Francia los Señores de la Sangre alistaron à los Hugonotes en su Partido, y se hizieron sus Cabos? Porque esto les estaba bien para sujetar à los Señores de Guisa, que se avian entronizado mucho en el Gobierno. Porque las Provincias vnidas abrieron el passo à la Doctrina de Calvino, y la recibieron con los brazos abiertos? Porque esto conducia mucho para su intento de negarles toda sujecion à los Reyes Catholicos, sus legitimos Dueños. Porque en Inglaterra de dos Venenos, el Lutheranismo, y el Calvinismo, se formò, no vn Remedio, mas vn Tòxico mas mortal, con la Secta Parlamentaria? Porque esto se convertia en Prochecho de la Reyna.

Rinali An. 1526. n. 96.

Rinali. An. 1523. n. 79.
Elorcem. l. 4. c. 16.

Isabela, entonces Dominante, que sin rebelarse al Pontífice, no podía fixarse en la Cabeça la Corona harro Vacilante, y sin alguna forma de Gerarquía no se podía intitular Cabeça de la Iglesia Anglica. De suerte que, si se juzga sin Pasion, se verá, que la Religion de las Sectas es, como la Abujatoca: la à la Imán: parece, que mira à los Poles de el Cielo, y sin embargo solo està vuelta à los de la Tierra.

Simil.

25 Y veis aqui qual es tambien el Origen principal de la Inconstancia, que tienen las mismas Sectas. Los Pueblos siguen aquella Religion, que el Principe manda, como si fuera la Fè vna moda, que se huviera de variar, como le agradase à la Corte. Los Principes siguen aquella Religion, que mas con luce para sus ventajas, viltiendose de varios colores, como se viste de ellos el Mar por el fondo. Què Culto pues puede ser aquel, que es fruo de vna raiz tan peçilente, qual es la Codicia de los Bienes Terreno? No puede ser finalmente otro, que el Atheísmo. Que por esso dize el Apostol: *La Raiz de todos los males es la Codicia, ò la Philargiria*, esto es, el Amor de el Dinero, la qual apeteçiendo la algunos, se apartaran de la Fè, yendo errados. Porque, caminando perdidos detrás de el Dinero, se coligan muy presto con aquella Fè, que juzgan mas conforme à su Interès. Y por esso parece, que verdaderamente no tienen Fè cierta, mas van errando de vna Fè en otra Fè: No es pues, no es esta, Sabiduria, que buxa de arriba, mas Terrena, Brutal, Diabolica.

1. Tim. 6. 10. *Radix omnium malorum est cupiditas, quam quidam appetentes erraverunt à fide.*

Philargia, id est, Amor Pecunie.

Non est ista sapientia de sursum descendens, sed terrena, animalis, diabolica.

26 Y si es así, què Propagacion fue la de las Sectas? No fue Obrà, toda de la Naturaleza Viciada? Y si fue tal, como se quiere atribuir à Dios,

que tiene por blanco en las Operaciones, que haze, sanar tan miserable Enfermedad, y no promoverla? O como aqui es necesario perder el seso, para creer tales absurdos! Solamente vna Pasion vehemētissima podrá hazer, que se traguen. Como el demasado Apetito de comer le hazia, en Atheneo, tragar à aquel Gloton la carne pegada à las brasas, sin reparar en ello; así tambien à algunos les obliga el empenio à echar abaxo hasta las brasas puras.

*Simil.**Lib. II. c. I.*

CAPITULO XIV.

LA MISERIA DE EL PUEBLO

Hebreo dà vn señalado Testimonio de la

Verdad de la Iglesia.

FVE costumbre de los Antiguos escribir sobre las Espaldas de los Esclavos, lo que querian, y embiarlos así, como Cartas animadas, à sus Amigos, que estaban en partes remotas. A mi me parece, que esto mismo hizo Dios en el Pueblo Hebreo, Pueblo, no solamente Esclavo, desde su primer Origen, mas tambien Rebelde. Le estampò altamente sobre los Ombros, con Caracteres de miserias, su funesta Reprobacion: para que en la pena de esta Gente infeliz se lea la Verdad de la Iglesia de Christo, y el Poder de su Fundador: y esto no en Cifra, mas tan sin velo, que no aya, quien no la pueda entender à la primera vista, sino es por ventura esse mismo Pueblo, que trae en la Espalda su Sentencia, y por esso tiene dificultad en fixar en ella los Ojos.

Simil.

2 Pon-

2 Pongase pues esta Verdad delante de los Incredulos, que no saben aun conocer, lo que sufren, para hazerles assi saludables sus heridas no solo à ellos, mas tambien à todos los demàs, que los miran. Y porque, como lo enseña el Profeta, es doblada su ruyna: *Quebrantalos con dos contriciones*, Temporal, y Espiritual, de Cuerpo, y de Alma; considerèmoslas à las dos; pero primero à la màs sensible para todo el Mundo.

Jerem. 17. 18. *Duplici contritione conteret eos.*

S. I.

3 Todo el Mundo sabe, que Dios, desde los primeros tiempos, despues de el Diluvio, escogió à los Descendientes de Abraham, para favorecerlos entre todos los demàs, como à su Pueblo escogido. Por la exaltacion pues de este Pueblo militaron no solo los Elementos de nuestro baxo Hemispherio, mas hasta los Cielos. De fuerte que, despues de averse para su passo, dividido los Mares; despues de aver detenido su corriente los Rios por darle camino: despues de averse debaxo de los pies de sus Sediciosos abierto la Tierra, para defenderle: despues de aver las Nubes destilado lleva de Manà para alimentarle, el mismo Sol se hizo yà retrogado en señal, de que se les alargaba la Vida à sus Dominantes; y yà inmoble para promoverles la Victoria.

4 Con vn Curso continuado de maravillas profigió despues este Pueblo gozando por muchos siglos de la Proteccion amorosa de el Altissimo, que hasta quando le heria, se le mostraba siempre Padre benigno: tantos eran los alientos, que le solia embiar juntos para los trabajos: hasta que

que indignado irreconciliablemente con el, le quitò otro tanto, para mostrar su furor, como le avia quitado antes para mostrar su gracia. Observese pues, que no ha avido jamàs en la Tierra destruccion comparable, à la que causò en la anti-gua Jerusalem la mano de Tito. De fuerte, que fino nos la refirieran aquellos mismos, que la padecieron, fuera dificultoso, que hallasse credito.

Joseph. de Bello Jud.

5 Dexemos estàr la Sangre Hebrea, que se derramò en el Imperio de Claudio, y de Cayo, y en el Gobierno de muchos Presidentes Romanos, esto es, de Floro, de Felix, y de Galo; aunque esta sola Sangre pareció por si bastante para anegar aquel desventurado Pais; pues, los que antes de el sitio quedaron alli muertos, en diversos lugares, suben à la suma de docientas, y cinquenta, y quatro mil Personas, y muchas de Condicion respetable. Cienendonos à sola Jerusalem, no ay en todos los Anales memoria de Ciudad mas populosa, que ella, que aya sido à vn mismo tiempo sitiada de mas Enemigos, asfaltada de mas desastres, arruinada con destruccion mas desacom-tumbrada, ò mas implacable, por Gente, que al fin no era barbara; mas la mas Politica de todas; y en tiempo de vn Emperador, que por sus Prendas amables fue llamado las delicias del Vniverso: toaviendo avia prophetizado de aquella destruccion, que no avia avido, ni avia de aver otra igual en el Mundo: *Avrà entonces vna tribulacion, qual no la hubo desde el principio, ni la avrà, despues: y esto se avia de verificar.* Nosotros declaramos primero la severidad de tan gran destruccion, y des- Y Parte 2 T pues

Joseph. l. 7. c. 11. apud Salm. to. 4. u. 39. p. 664.

Delicie Genis humani.

Mat. 24. 21. *Erunt tribulationes, quales non fuit ab initio, neque erit.*

V. Salm. ibid. p. 617.

pues la Justicia, porque las dos conspiran para el fin, que propuse.

6 Quieren las Leyes Imperiales, que quando vna Muger preñada es condenada à muerte, como delincuente, no se execute la sentencia, hasta que aya parido. Aora esta Ley quiso vsar Dios tambien con la Synagoga; la qual, aunque rea de el delito mas horrible, que jamás se obrò sobre la Tierra, no fue castigada al instante de su Magestad, mas sufrida casi por espacio de quarenta años, para dar con ellos el devido tiempo à la primera Christiandad, que à su despecho avia de nacer de ella.

7 Al cabo pues de los setenta, y dos años despues de el Nacimiento de Christo, y de los quarenta, despues de su muerte; cerca de el tiempo de la Pasqua, quando la Ciudad de Jerusalem estaba mas llena de Hebreos, que nunca, aviendo concurrido à ella de todas partes, segun el vfo; fue cercada de las Armas Romanas, mandadas por la propria Persona de Tito. Aora para hazer algun argumento de el estado infautisimo, en que se hallò, baste acordar con Vegecio, que no le puede suceder mayor mal à vn Exército, que el ser, al mismo tiempo, combatido por dentro de Enfermedades, y por fuera de Soldados feroces, y fuertes. Y tal estuvo puntualmente Jerusalem entonces, affigida por dentro de las Facciones, de la hambre, y tambien, à lo vltimo, de las influencias de el Ayre, que la hazian enferma; y por fuera oprimida de el mas poderoso Enemigo, que podia tener sobre la Tierra, esto es, de el Pueblo Romano, Victorioso de casi todas las Naciones, que se avian descubierto hasta entonces.

L. Prægnantis. ff. de Pœnis.

Simil.

Lib. 3. c. 2.

Ioseph. 1.7. c. 17.

8 Y en quanto à las Facciones intestinas, bastaban ellas para destruir la Ciudad. Porque divididos los Ciudadanos en tres Partidos, debaxo la Conducta de Simon, de Juan, y de Eleazaro, como debaxo de el mando de sus tres Furias naturales, los Hebreos mismos avian mudado ya à Jerusalem en vn Derramadero de Sangre, ò por mejor dezir en vn Infierno de ruido, de desorden, de confusio. Ellas tambien, mas que los Romanos, avian reducido las Familias, alli encerradas, à tal exceso de hambre, que las Madres se comian à sus propios Hijos, haziendo exemplos frequentes en Jerusalem, los que fueran Portentos en las Selvas Hircanas. Mataron despues à tantos estos Asafinos, que causaron vna influencia pestilencial en el Ayre, porque no bastando, en aquel intermedio, los Vivos para sepultar à los Muertos, así con el Azero, como con la Hambre; se llenaron al principio los fossos de los Muros, y despues los Albañales, las Bodègas, y las Casas de la Ciudad: durando todavia para encruelcerse entre sí Juan, y Simon, despues que quedó extinguido en el Templo Eleazaro con todos sus Parciales.

9 Cuenta Josepho Hebreo, que el Guarda de vna Puerta, que se fue à refugiar entre los Romanos, le confesò à Tito, que por ella sola se avian sacado mas de ciento, y quinze mil Cadaveres: y que otros Nobles, que se passaron tambien à los Romanos, le asseveraron, que por las otras Puertas se avian echado fuera indignissimamente seisientos mil, por ser todos de la Plebe, que no tenia, quien los sepultasse con mas cuydad: tanto, que Tito, viendo desde lejos, así los Montes de aquellos Cadaveres, como los fossos,

colmados de bascosidad, y de sangre, llorò de compasion: y alçando, dolorido las manos al Cielo, con los Ojos preñados de lagrimas, protestò, que vn estrago tan lamentable, no se avia hecho jamás por su comission, ò por su consejo. De aqui ofreció de nuevo al Pueblo de buena gana, perdón, y paz, solo, con que se diese por vencido: y sin embargo el Pueblo, en pena de no aver creído à la Verdad, engañado tambien en aquello de falsos Prophetas, que de quando en quando le hazian esperar la libertad; acabò de fabricarse por si mismo todo el mal, que despues le vino. Por que reusado todo concierto, aun despues de el funesto estrago, que alli avian hecho las Armas domesticas, y las Etrangeras, viò conquistada, y abrafada lo primero su Templo; y despues conquistada, y abrafada tambien la Ciudad; y aun demolida de modo, que de ninguna Casa quedò piedra sobre piedra; más solo fueron dexadas en piedras Torres para perpetuo Testimonio de la Fortaleza invencible de aquella Plaça; y con las Torres se dexò tambien tanto muro de la banda de el Occidente, quanto bastaba para el Presidio, que se avia de quedar à guardar el sitio. El numero de los muertos en todo el espacio de aquella infelicißima Guerra, subió à la suma de vn millon, y cien mil Personas, y el numero de los Presos à la suma de noventa, y siete mil, de los quales apenas passaba dia, que no se crucificassen quinientos, hasta saltar, si se dà fee al Historiador, Campo para las Cruzes, y Cruzes para los Cuerpos.

10 Este fue el fin de la Nacion Judia, antes tan amada de el Cielo, y despues tan aborrecida, que el Cielo mismo le declaró la Guerra, antes,

que

que todos los otros, con Exercitos fieros, que esquadronò en el Ayre; con vn Cometa, que vomitaba llamas à manera de rayos; y con vna Estrella, que formada à semejança de Espada, prosiguiò por vn año entero con la punta pendiente sobre aquella Ciudad infeliz; Cabeça de el Reyno. Pero esta ruina misma, y esta Calamidad, no, fue mas, que vn principio de el Castigo, que la Divina Justicia descargò à manos llenas sobre los Contumaces. Porque, como en los Assassinos no se termina la Pena con su muerte, mas se continuò en sus mismos Cadaveres, hechos quartos, y fixos acà, y allà, para terror de los demás: assi no se acabò el Castigo de Jerusalem con su destruccion, mas se continuò en el remanente de sus miserables Ciudadanos, espareidos acà, y allà por varios Payfes, como los miembros despedaçados de vn gran Rebelde, desquartizado por la mano del Verdugo publico. Y porque eran aun muchas las reliquias, que avian quedado de aquella Gente en su Patria, despues de la destruccion de Jerusalem, sucedió, que las infelices, tumultuando de nuevo en el Imperio de Adriano, fueron de nuevo, debaxo de la Conducta de Julio Severo, tan altamente derrotadas, que este su vltimo estrago se adelantò al primero; pues quedaron arrojadas en tierra, en toda aquella Provincia, hasta cinquenta Fortalezas, y novecientos, y ochenta, y cinco Castillos, con vna vniversal destruccion de la Palestina.

11 De la severidad de la Pena passemos aora à considerar con brevedad su Justicia. De que Cuerpo es propria vna sombra, por nada se conoce mejor, que por la proporcion, que se halla entre la sombra, y el Cuerpo. De adonde para co-

Simil.

Dio in vita Adria.
V. Salmer. l. c. p.
666.

Joseph. l. 7. c. 17.
Joseph. l. 6. c. 19.

nocer, de que Culpa es propria qualquiera Pena, veis aqui el camino mas expedito, mirar la correspondencia, que ay entre la Pena, y la Culpa. O quan lejos pues va de la Verdad Joseph Hebreo, quando atribuye el estrago de Jerusalem à la injusta muerte, que avia dado à Santiago Apòstol, llamado el Justo! Fuera esto atribuir la sombra de el Monte Caucafo à vn Colosso, que por mas superior, que sea à la acostumbrada estatura humana, nunca puede arrojar vna sombra tan vasta. El exceso de los Judios, con que estos merecieron la ruina de toda su Gente, fue el aver los Sacrilegos entregado à la Muerte, no à vn Hombre Santo, mas al Santo de los Santos, como le intitulò el Propheta Daniel. Y veis aqui la proporcion, que parte por parte tuvo tal Pena con tal culpa.

Daniel. 9. 21.

12 Si el Temor de las Armas Romanas fue el Consejero de la Muerte, dada à Jesus; el Furor de las Armas Romanas fue el Berdugo, Castigador de esta Muerte.

13 Si los Judios le compraron la Vida de el Redemptor al impio Judas, por treinta reales; apreciandole con esto menos, que à vn vil Jumento: los Soldados de la rendicion, y de el saco de Jerusalem, tuvieron en tan poco à los Judios, que no sabiedo, que hazerse de ellos, daban treinta por vn Real, que aun no llegara à equivaler à la piel de el mismo Jumento desollado.

14 Si los Judios llevaron à Christo por las calles publicas con las manos atadas detras de las Espaldas, como à Reo de gravissimos Delitos, y le açotaron atado desnudo à vna Columna; los Romanos arrastraron por las Plaças Publicas à los mas Venerables de aquella detestada Nacion, con
las

las manos tambien de trás de las Espaldas, aradas, à vnos con cordeles, à otros con cadenas; y sobre Philo in Flaccum. aquellas plaças tambien desnudos los açotaron, hasta hazerlos morir debaxo de los golpes, como despues lo llorò (pero sin entender la causa) Philon Hebreo, mas docto para el bien de otros, que para el suyo.

15 Si los Judios crucificaron à Christo sobre el Calvario, los Romanos les mudaron à los Judios en otros tantos Calvarios, todos los Collados circunvezinos, hasta faltar (como lo insinuamos) selvas, de que facar mas Patibulos, y suelo, sobre que plantarlos.

16 Si los Judios en el tiempo de la Pasqua cometieron su horrible Deicidio; los Romanos en el tiempo de la Pasqua sitiaron la Ciudad, en que fue cometido, esto es, en el tiempo, que recogida de todos los contornos, para la Fiesta de los Azy-mos la malvada Gente, se puede creer, que facilmente llegaria à quatro millones; pues el numero solo de los Purificados, segun la Ley lo calculò el Historiador en dos millones, y setecientas mill Personas. De suerte, que como el Caçador no se determina à tirar la red, mientras la tropa de los Pajaros, que aguarda no està muy espesa; así parece, que la Divina Justicia no cuydò de dar el vltimo ataque à la impia Ciudad, hasta que la mirò mas colmada de Habitadores.

Ioseph. 1. 7. c. 17.

Simil.

17 Ahora, quien no reconoce en las facciones de esta Pena tan horrorosa el ozico monstruoso de aquella Culpa, de adonde ella ha nacido; principalmente, si se pondera juntamente la diferencia, con que siempre se avia procedido en castigar los deli-

delitos de aquella misma Nacion, mientras Dios la tuvo por suya?

18 Desde que fue por larga continuacion de Prodigios introducida en la Tierra de Promission, no fue por alguna exceso jamás afligida vniversalmente, mas, que por el de la Idolatria: y sin embargo aun por él, la Pena de Esclavitud, que llevó, no pasó jamás de setenta años, principalmente respecto de la Noble Tribu de Juda, conservada por Dios con Providencia especial, por el Mesiás, que se avia de derivar de ella para la salvacion comun. Aora el estrago del mismo Pueblo yá pasado, es sobre todo Exemplo; y la Esclavitud del mismo Pueblo aun presente, es sobre todo tiempo: aviendo yá corrido mas de diez, y seis Siglos, desde que tuvo su principio. Y sin embargo este Pueblo está aora tan lejos de idolatrar, y es tan tenaz de sus ceremonias Paternas, como lo ha sido en su mejor estado; y sus Mayores, poco antes de la destruccion referida, estaban tan firmes en su Fè, que ni aun sufrieron, que Pilatos en su Palacio, quanto mas en el Templo, colgasse Escudos Romanos, historiados con varias Imagenes, por puro adorno de sus Pieças: y porque Vitelio, Presidente de la Soria, queria, al marchar con el Exercito, enarbolar las Aguilas Romanas en sus Estandartes, ni aun esto le permitieron de modo alguno: antes entre todas las Naciones llegaron los Vnicos à hazer resistencia animosa al Emperador Cayo, que pretendia el Titulo de Divino, y se le negaron, aunque esto les avia de costar à muchos de ellos la Vida.

19 Digannos pues los Hebreos vivos: porque exceso han merecido, que mude Dios tan

eltra

Joseph, Antiq. l. 17.
c. 8.

Ibid. c. 17.

Philo de Legat. ad
Cai.

estramente el tenor, que guardò con ellos por tantos Siglos? Quando le volvian las Espaldas para adorar à las Estatuas, no extendiò sobre sus espaldas el açote mas adelante, que setenta años; y aora, que, à su parecer, le figuen mas de Coraçon, y de cierto le adoran con exterior Piedad, muy superior à la de los Antiguos. Dios tiene el açote mucho mas firme, que nunca: no tiene Ojos para ver sus angustias; no tiene Orejas para oír sus suplicas; y tiene toda su Religion presente, como vna Mascara, con que demàs à mas pretenden hazerle befas. Cierto es, que es necesario, que la causa de tantos males aya sido en ellos mayor delito, que la Idolatria. Pero qual pudo ser? No otro, que el Deicidio, que cometieron: porque con la Idolatria le querian dar Compañeros en el Trono al Verdadero Dios; y con la muerte de Christo se puede dezir, que le quitaron à Dios la Vida, pues acavaron con vn Hombre de tanto merito, que juntamente era Hombre Verdadero, y Dios. Qué maravilla es pues, que Dios los tratè aora con tanta aspereza? Qualquiera sabe, quan caro le costò à Balthasar el abuso de los Sagrados Vasos, que le hurtò al Templo. Y sin embargo todos aquellos Vasos mismos, la Mesa de Oro, el Candelero de Oro, los Querubines de Oro, las Tablas de la Ley, la Vara, los Velos, los Escudos, y quanto Santo avia en Jerusalem, llevado à Roma en Triumpho, y colocado en el Templo de la Paz por Tito, y Vespasiano; en vez de que à aquellos Emperadores les frutificassen algun desfaste, añadieron à la celebridad del Triumpho, la conservacion de el Imperio para Vespasiano, y la sucesion para Tito. Pues, con que voces mas so-

Joseph. de Bello Jui-
dai. l. 7. c. 24.

Parte 2.

R

no

noras, ò mas ruidosas le podia Dios dar à entender al Mundo todo, que avia repudiado à la Synagoga, fu Primera Esposa, que con quitarle todas las galas de encima, y toda la pompa de mayor Magestad, con que la avia tenido adornada hasta entonces? Y esto, despues de aver querido, que el Templo mismo, venerable en el Univerſo, fuese reducido à vn puro Monte de Ceniza, con todos sus Sacerdotes, degollados como víctimas, no obstante la prohibicion expresa, que avia hecho Tito, deseoso de conservar para la Eternidad tan hermosa Maquina.

Ioseph. l. 7. c. 13.

S. II.

20 Y sin embargo ay mas: porque todo este tan grande estrago, aunque fue tal, que espantò aun à los mismos, que lo executaron, se puede dezir sin error, que fue vn golpe ligero en comparacion del abandonoamiento interior, que hizo Dios de la Synagoga misma, dexandola en su contumacia, y en su ceguedad, sin compadecerse de ella, ni aun en aquella ruina espiritual, que con la temporal va junta.

21 Dos son las Varas, con que Dios hiera. La vna es de Piedad; la otra, de Furor. La primera es de Padre amoroso, y es aquella, de que està escrito: *Tu Vara, y tu Baculo me consolaron.* La segunda es de Juez ayrado, de la qual està escrito: *Los regirás con Vara de hierro, y los quebrarás, como Vaso de Alfarero.* Agora la vna se dicitierne de la otra por estas dos señales: por la duracion de la Pena, y por los efectos, que provienen de ella. En quanto à la duracion. No le permiten las estrañas

à vn

à vn buen Padre, que hiera muy largo tiempo à los Hijos desobedientes: y así como de mala gana llega à tomar en la mano la disciplina contra ellos, así facilissimamente tambien la deponer: mas el Juez à los delitos mas graves contrapone vna pena, que no tiene termino: perpetuo destierro, perpetua Carcel, perpetua Galera, Muerte, que saca de este Mundo, tambien perpetua. Y en quanto à los efectos, así como Dios, quando castiga, como Padre, dirige toda la Pena al bien de los delinquentes, que es à emendarlos: así el efecto de esta pena es la mejora de las Costumbres en los Pueblos açoitados: consiguiendo Dios esto con dos medios faciles: parte con las ayudas interiores de su Gracia: y parte con los socorros exteriores, que les embia, de personas Virtuosas, que, como Embaxadores Divinos, les traen confianza, y aliento, y los disponen para el reconocimiento de sus Errores. Mas si por el contrario llega à castigar à algun Pueblo, por furor, como endereza el castigo, no à la emienda, del que lo recibe, mas à su mera Pena, así dexa privado de ayudas mas poderosas el Coraçon de aquellos malvados, y abandonandolos en su perversidad, no les embia à algunos de sus Mensageros, ò de sus Ministros.

22 Agora mirad, si Dios no castiga de esta segunda forma à los perversos Hebreos. En otro tiempo, apenas era aquel mal Pueblo oprimido de las Naciones Estrangeras, quando se volvia al Señor: *Quando los mataba, le buscaban:* y su Magestad entre las Cadenas mismas, en que veia tendidos à aquellos miserables affigidos, les embiaba luego à los Prophetas para animarlos, faxando el mismo, y medicando aquella llaga, que solo les

V a

avia

Psal. 22. 4. *Virga vna, & baculus tuus, ipsa me consolata sunt.*

Psal. 2. 9. *Reges eos, in Virga ferrea, & tanquam vas Figuli confringes eos.*

Psal. 77. 34. *Cum occideret eos, queriebant eum.*

Simk

avia hecho para a su mayor bien. De fuerte, que la Synagoga parecia entonces, como Luna menguante, que en sus tinieblas estaba mas, que nunca, proxima al Sol. Por el contrario, despues de la Muerte dada al Mesiás, la Synagoga es, como Luna Eclipsada, siempre distante de aquel Sol, de quien depende su luz, y siempre tambien opuesta. Ahora son castigados los Hebreos con vna pena, que es mera pena; con vna pena, dañosa para el Cuerpo, y para el Alma; con vna pena, que por la alta posesion, que ha tomado ya de ellos, no les dexa esperança de librarse de ella, hasta la fin de el Mundo: *Eueran dissipados; pero no compungidos.* No folamente están al presente los miserables sin Rey, sin Corte, sin Ciudad, y sin Habitación, que sea suya propia; mas estan demás de esso, sin Sacerdotes, sin Sacrificios, sin Templo, sin Prophetas, sin Prodigios, sin Altar, sin Santos, sin Ciencia, sin Religion, en vn Estado mucho peor, que el que jamás sufrieron en tiempo alguno: pues de la Luz misma de las Divinas Escrituras, que vnicamente les ha quedado, no sacan casi mas, que el cegar se mas cada dia: tanto, ò ven en ellas, lo que no ay, ò no ven, lo que es claro. Y veis aqui los efectos de esta pena.

23. Si quereis observar la Duracion, qual hallareis mayor, que esta? No ha faltado, aun entre los Cesares, Emperadores de el Mundo, quien aya intentado levantar à los Hebreos de su funesta Caída. Mas què locura! Ninguno puede levantar, à quien Dios quiere totalmente caido. Juliano Apostata, en desprecio de los Christianos, à quien deseaba rabioso echar de el Mundo, se empeñò en favorecer claramente à los Judios, hasta querer

reedi.

reedificar su Templo restaurar sus Casas, y poner en pie su Religion ya tan derramada: y para hazerlo con mas suntuosa pompa, ordenò, que hasta la zapa, con que se sacaba la tierra para echar los Cimientos de aquellas Fabricas, fuesen todas de Plata. Pero què en vano! Pues de los fundamentos mismos saliò de repente tal fuego, que con las llamas altísimas, y con el terror, obligò à abandonar totalmente la Obra comenzada: principalmente, que al mismo tiempo aparecieron muchas Cruces sobre los Vestidos de los Hebreos, que allí se avian juntado, en señal de el Origen de su mal, que ellos, ò no confessaban, ò no conocian.

24. Con esto se ve expressísimo el gran divorcio, que les intimò para siempre el Propheta Oseas: *Llama à su Nombre: No Pueblo mio: Porque Vosotros no seréis mi Pueblo, y yo no seré Vuestro.* No puede pues consolar se este Pueblo con las mudanças de la Fortuna inconstante, que es el vltimo aliento de los miserables: porque aunque se mudaron los Antiguos Reynos, vacilaron las Monarquias, trocaron orden las Republicas; y los que firven volveràn à mandar, y los que mandan, volveràn à servir: mas la Nacion Hebrea, hecha odiosísima, así al Cielo, como à la Tierra, por todas partes despreciada, por todas partes estrangera, por todas partes esclava, por todas partes excluida de las Honras comunes de la Milicia, y de los Magistrados, durará siempre sumergida en sus presentes miserias, reconocida, mas que por otra señal, quando passa, por su hedor. Pues quien ha concordado à todas las Gentes, por otra parte, entre si discordísimas en afectos, estudios, sentimientos, en esta resolucion de pisar siempre à los

Hee

Psal. 74. 10. *Dissipati sunt, nec compungiti.*

Nazianz. orat. 2. in Italian.
Imperi. in Marth. li.

Voca nomen eius: Non Populus meus: quia vos non Populus meus, Ego non ero Vester.

Theod. l. 6. Tripart. c. 34. Niceph. l. 10. c. 32. 33. Ammian. l. 23. apud Salm. to. 4. tr. 39.

Hebreos, y de no quererlos en su País, jamás Ciudadanos, mas siempre Siervos? No le puede à vn efecto vniversal conuenir bien vna Causa particular, que se le señale. Aquellos Dictámenes, que conuenien todos los Pueblos, se le atribuyen à la Naturaleza: este se deve atribuir à la Providencia, la qual quiere, que sea reprobado por qualquier genero de Personas, a quel Pueblo, que ha reprobado implacablemente hasta el fin: *Pueblo, con quien se ha airado el Señor por toda la Eternidad.*

25 Reduciendo pues la suma à Oro, diremos así. El golpe mas pesado, que la Justicia Vengadora ha descargado jamás sobre alguna Nacion, así en quanto à la acerbidad, como en quanto à la continuacion, y en quanto al modo de descargarlo, que todo es sin piedad, y sin provecho de los culpados; si bien se mira, es la destruccion de los Judios dexados. Luego, segun el estylo vsado siempre en el Paero de el Cielo, esta destruccion ha de ser pena de algun delito maximo. Mas qual pudo ser este delito maximo, mas, que la barbara muerte, que aquellos atrevidos dieron à Christo, como, sino otra cosa, lo manifiesta la proporecion, que con tal culpa viene à tener la Pena, que vemos mostrado? Esta Muerte pues es aquel defecto, para cuya paga firven las tropas de las desdichas presentes, y de las passadas. Por otra parte, como fuera jamás esta Muerte vengada en los Hebreos con tan alto estrago, y no antes premiada, si Christo no fuera Dios, mas fuera vn Afectador de la Divinidad, como lo calumniaban? Matathias, Nobilissimo Macabeo, viendo Idolatrar à vno de los suyos, le degollò de repente delante de el mis-

Malach. 1. 25. Po-
pulus, cui iratus est
Dominus usque in
eternum.

1. Machab. 2. 25.

mo Altar, donde le mirò sacrificar à vn Dios falso. Mas fue por esso reprehendido? Antes fue alabado. Como pues huviera de ser siempre castigado, y no alabado, ei que huviesse muerto, no à vno, que adoraba à vn Dios falso, como lo hazen tantos, mas à vno, que se vendia por verdadero Dios, si Christo no huviera sido Dios Verdadero, mas falso? Estas son cosas imposibles. Confiesen pues, à su despecho los protervos, que Christo es Dios. Y si es Dios, porque no corren à abraçar prontamente la hermosa Religion, que fundò, mas prosiguen en no hazer caso de ella?

CAPITVLO XV.

*EL DESVENTURADO FIN DE LOS
Perseguidores de la Fe, testifica à
su favor.*

1 **A**quellos Politicos, que para adorar la Providencia, no se dignan de inclinarmas, que vna Rodilla sola; reputaran por vna mera simplicidad, querer traer à favor de la Religion Christiana por argumento el desventurado fin, de los que se empenaron con mas rabia en perseguirla; pues semejante fin infeliz ha sido tal vez comun no solamente à sus Perseguidores, mas tambien à sus Protectores. La Verdad sin embargo es, que la Divina Justicia, como en otra parte lo consideramos, para probarles à los Mortales, que tiene dos Fueros, vno presente; y otro futuro; ni deve reservar para el futuro todas las penas, ni las deve descargar todas en el presente; mas se deve por-